



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRAMITE: <input checked="" type="checkbox"/> X SERVICIO: <input type="checkbox"/>																					
ACTA DE MODO HONESTO DE VIVIR																							
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	SA/JC/05/2026																				
<p>ES EL DOCUMENTO QUE SE EXPIDE A PETICIÓN DE PARTE DE LAS PERSONAS QUE SE PRESENTAN DE FORMA VOLUNTARIA PARA MANIFESTAR QUE TIENEN UN MODO HONESTO DE VIDA</p>																							
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> Ley de Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios. Código Financiero del Estado de México. Bando Municipal de Amecameca 2026 Reglamento Municipal de Justicia Cívica de Amecameca 																						
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA DE MODO HONESTO DE VIVIR		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: INDEFINIDO																				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A																				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL CIUDADANO LO REQUIERE PARA PODER LABORAR EN ALGUNA INSTITUCIÓN GUBERNAMENTAL O SEGURIDAD PRIVADA																						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A																						
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,																				
<p>PERSONAS FÍSICAS</p> <table border="1"> <tr> <td>1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA</td> <td>SI</td> <td>1</td> <td>REGLAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA CÍVICA DE AMECAMECA</td> </tr> <tr> <td>2. COMPROBANTE DE DOMICILIO</td> <td>SI</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. CONSTANCIA DE ANTECEDENTE NO PENALES</td> <td>SI</td> <td>1</td> <td></td> </tr> </table> <p>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</p> <table border="1"> <tr> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> </table> <p>INSTITUCIONES PÚBLICAS</p> <table border="1"> <tr> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> </table>				1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA	SI	1	REGLAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA CÍVICA DE AMECAMECA	2. COMPROBANTE DE DOMICILIO	SI	1		3. CONSTANCIA DE ANTECEDENTE NO PENALES	SI	1		N/A							
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA	SI	1	REGLAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA CÍVICA DE AMECAMECA																				
2. COMPROBANTE DE DOMICILIO	SI	1																					
3. CONSTANCIA DE ANTECEDENTE NO PENALES	SI	1																					
N/A	N/A	N/A	N/A																				
N/A	N/A	N/A	N/A																				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDE A LAS OFICINAS DEL JUZGADO CÍVICO CON LOS DOCUMENTOS QUE SE LE SOLICITAN, AL LLEGAR LE PREGUNTARAN SOBRE EL TRAMITE A REALIZAR PASANDO POSTERIORMENTE A LA OFICINA EN DONDE SE REVISARA SU DOCUMENTACIÓN, SI SUS DOCUMENTOS SE ESTÁN COMPLETOS SE INICIA SU TRAMITE																						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 HORA																						
COSTO:	\$117.31 (1 UMA)		Fundamento Jurídico: CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO																				
FORMA DE PAGO:	Efectivo <input checked="" type="checkbox"/> X	Tarjeta de Crédito <input type="checkbox"/> NA	Tarjeta de Débito <input type="checkbox"/> NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input checked="" type="checkbox"/>																			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN EL JUZGADO CÍVICO																						
OTRAS ALTERNATIVAS:	TESORERÍA MUNICIPAL																						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	QUE SE CUMPLAN LOS REQUISITOS DEL TRAMITE Y QUE LA PERSONA SOLICITANTE RADIQUE EN EL MUNICIPIO DE AMECAMECA																						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A																						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO		JUZGADO CIVICO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MAESTRO LUIS ALBERTO GALICIA GUZMAN		
DOMICILIO:	CALLE:	CUAUHTÉMOC		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:		CENTRO		MUNICIPIO: AMECAMECA
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De 9:00 a 20:00 horas de lunes a domingo.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:
	597 688 1626		N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: juzgadocivico@amecameca.gob.mx				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A		
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO: N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:
N/A	N/A		N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	SI NO CUENTO CON CREDENCIAL DE ELECTOR PUEDO LEVANTAR MI ACTA DE MODO HONESTO			
RESPUESTA:	EN CASO DE NO CONTAR CON CREDENCIAL DE ELECTOR, TRAER CONSTANCIA DOMICILIARIA O IDENTIFICACIÓN OFICIAL EXPEDIDA POR ALGUNA AUTORIDAD COMPETENTE			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SON NECESARIOS LOS ANTECEDENTES PENALES PARA REALIZAR MI TRÁMITE?			
RESPUESTA:	SI YA QUE ES UN REQUISITO NECESARIO PARA PODER REALIZAR EL TRAMITE			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SI VIVO EN LA CIUDAD DE MEXICO Y LABORO EN ESTE MUNICIPIO, PUEDO SOLICITAR EL ACTA DE MODO HONESTO DE VIVIR?			
RESPUESTA:	SI, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS PARA REALIZAR EL TRAMITE			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

<p>Ayuntamiento de Amecameca Estado de México 2025-2027</p> <p>JUZGADO CIVICO SEGUNDO TURNO</p> <p>LIC. Efraín Pérez Palacios JUEZ CIVICO SEGUNDO TURNO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>Ayuntamiento de Amecameca Estado de México 2025-2027</p> <p>MAESTRO LUIS ALBERTO GALICIA GUZMAN SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>05/FEB/2026</p>
--	--	---